

**EL SUSCRITO RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE
SANTANDER**


CERTIFICA

Que el docente investigador **Richard Alexander Caicedo Rico** identificado con cédula de ciudadanía número 91.479.447, e integrante del Grupo de Investigación **GRIED**, participó en la construcción de la innovación procedimental denominada **Lineamientos para el diseño y actualización curricular de programas académicos en las modalidades presencial y a distancia virtual de las Unidades Tecnológicas de Santander** con Nit 890.208.727-1, durante el primer semestre del año 2017.

Esta innovación se sustenta en la creación de orientaciones para el desarrollo y aplicación de los procesos formativos en la institución y generó el acuerdo de consejo directivo número 03-037 del 18 de julio de 2017

Se expide en Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2018.

OMAR LENGERKE PÉREZ, PhD
Representante Legal
CC. 91.478.008

Revisó: Javier Mauricio Mendoza Paredes – Director de Investigaciones y Extensión 



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co